

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN
EN GUINEA-BISSAU Y SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ DESPUÉS DEL CONFLICTO EN ESE PAÍS

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta en cumplimiento del párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, de 6 de abril de 1999, en que el Consejo me pidió que le mantuviera informado con regularidad y le presentase un informe antes del 30 de junio de 1999, y después de esa fecha cada 90 días, sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de apoyo de consolidación de la paz después del conflicto (UNOGBIS).
2. Los miembros del Consejo tal vez recuerden que en mi último informe de 29 de septiembre de 1999, sobre la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la UNOGBIS (S/1999/1015), esboqué los progresos realizados por la UNOGBIS en el cumplimiento de su mandato para ayudar a consolidar el proceso de paz y democratización en Guinea-Bissau. En particular, subrayé la labor de la UNOGBIS a fin de ayudar a crear condiciones técnicas y políticas propicias para la celebración de elecciones legislativas y presidenciales el 28 de noviembre de 1999.
3. El presente informe abarca los acontecimientos en Guinea-Bissau desde el 29 de septiembre de 1999, incluidos los preparativos y la realización de las elecciones de 28 de noviembre.

II. ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

4. Desde mi último informe al Consejo, la situación política en Guinea-Bissau se ha visto dominada por los preparativos de las elecciones legislativas y presidenciales de 28 de noviembre y la realización de dichas elecciones.
5. A medida que se llevaban a cabo los preparativos de las elecciones, con la ayuda directa de la UNOGBIS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los dirigentes más notables del país, incluido el Presidente interino, el Primer Ministro, los dirigentes de los partidos políticos y el sector militar, reafirmaron su compromiso con la organización de las elecciones, tal como estaba programado. Las autoridades militares reiteraron específicamente su promesa pública de apoyar los procesos actuales de paz y democracia, y también de transformar a las fuerzas armadas en un ejército republicano más profesional, subordinado a las autoridades civiles a partir de las elecciones.
6. Los esfuerzos desplegados por una facción del sector militar para perpetuar el papel tradicionalmente dominante de los militares en la vida política del país se vieron frustrados cuando una adición propuesta a la Constitución, denominada la "Magna Carta", fue rechazada por los dirigentes políticos y subsiguientemente fue retirada. Los dirigentes políticos y militares reafirmaron la supremacía de la Constitución, que prevé la instauración del estado de derecho en Guinea-Bissau.
7. Entretanto, la relaciones entre Guinea-Bissau y sus vecinos han venido registrando una mejoría general, tendencia que se ha visto reforzada por los esfuerzos desplegados por mi Representante, Sr. Samuel Nana-Sinkam, que, trabajando estrechamente con los gobiernos interesados, ha tratado de ayudar a consolidar la paz y la seguridad en toda la subregión. A tal fin, visitó el Senegal y Guinea del 8 al 15 de noviembre, como había indicado oportunamente en mi carta de 13 de octubre al Presidente del Consejo (S/1999/1091). Las relaciones bilaterales con los socios internacionales de Guinea-Bissau recibieron un importante impulso cuando las contribuciones financieras prometidas para las elecciones se aportaron en su totalidad, puntualmente para las elecciones.

8. Hubo una sensible relajación de tensiones en el clima político del país durante el período que se examina. Se reanudó la publicación de periódicos, aparecieron nuevos diarios y las estaciones de radio privadas han comenzado de nuevo a transmitir. En consecuencia, la población en su conjunto ha intervenido más en la vida política del país; el diálogo político ha recobrado importancia y, como se puso de evidencia durante la campaña electoral, se caracteriza cada vez más por la tolerancia y el respeto de las opiniones contrarias.

9. A fin de fomentar aún más la reconciliación nacional y la tolerancia, mi Representante hizo un llamamiento a los candidatos que se enfrentaban en las elecciones del 28 de noviembre para que se concentraran en los problemas, y no en personalidades, y que se abstuvieran de explotar las diferencias sociales, religiosas y étnicas para obtener ventajas políticas. También se hizo cada vez más evidente que la enmienda propuesta al artículo 5 de la Constitución, que hubiera apartado de los altos cargos de la administración a las personas cuyos padres no fueran nativos del país, se consideraba como un elemento de división, y se lo ha archivado hasta la convocación de la nueva Asamblea Nacional después de las elecciones.

10. Con motivo de la observancia del Día de las Naciones Unidas, la UNOGBIS organizó, del 22 al 24 de octubre, un torneo nacional de fútbol, en que participaron equipos de diferentes antecedentes étnicos, políticos y religiosos, procedentes de diferentes partes del país. Este acontecimiento, que tuvo un enorme éxito y fue el primero de su género desde 1996, también fue presenciado por altos dirigentes políticos y militares.

III. LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS Y PRESIDENCIALES DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1999

A. Panorama

11. Doce candidatos presidenciales, con cuatro candidatos independientes entre ellos, se presentaron a las elecciones por la Presidencia. Entre los candidatos figuraban el Presidente interino Sanha, el candidato del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (Partido Africano da Independencia da Guine e Cabo Verde, (PAIGC), Kumba Yala, dirigente del Partido para la Renovación Social Partido para a Renovação Social (PRS), Joaquim Balde, del Partido Social Democrático (Partido Social Democrático (PSD) y Abubacar Balde, de la Unión Nacional para la Democracia y el Progreso (União Nacional para a Democracia e o Progreso). Tatis Sa, Fernando Gomes, Salvador Tchongo y el Dr. Faustino Imbali se presentaron como candidatos independientes. Para ganar en la primera ronda de las elecciones, el candidato tenía que recibir el 50% de los votos más uno.

12. En las elecciones legislativas, se presentaron candidatos de 13 partidos políticos para ocupar 102 escaños de la Asamblea Nacional. Se reservaron dos escaños para representar a los nacionales de Guinea-Bissau que viven en el extranjero, un escaño para la diáspora africana y el otro para la diáspora europea.

13. La organización y realización de las elecciones estuvo a cargo de la Comisión Nacional Electoral (CNE), que se enfrentó con varios obstáculos, entre ellos la debilidad de las instituciones nacionales, la falta de recursos y la deficiente infraestructura.

B. Asistencia técnica y financiera al proceso electoral

14. A petición del Gobierno de Guinea-Bissau, las Naciones Unidas por conducto del PNUD, proporcionaron asistencia técnica durante las distintas etapas del proceso electoral. Se envió a un equipo de asistencia técnica, integrado por un asesor técnico principal y expertos en administración de elecciones, logística, sistemas de información, registro electoral y educación cívica, para ayudar a la CNE. El equipo también ayudó a la CNE a elaborar un plan operacional, que incluía la adquisición, entrega y reunión de

material para los colegios electorales, la computadorización de las listas de votantes, la identificación de los colegios electorales y la capacitación y el despliegue de los escrutadores.

15. A fin de apoyar el proceso electoral, la comunidad internacional proporcionó recursos financieros y contribuciones en especie. En particular, la Unión Europea (UE), los Países Bajos y el Japón contribuyeron, por conducto del PNUD, con una suma aproximada de 4,5 millones de dólares, mientras Portugal, Brasil y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) proporcionaron contribuciones en especie. Para la coordinación de la observación electoral, Alemania y Suecia proporcionaron contribuciones en especie por un valor aproximado de 52.000 dólares y 30.000 dólares respectivamente, y Francia contribuyó con 1 millón de francos franceses (aproximadamente 110.000 dólares) al fondo fiduciario de la UNOGBIS, en apoyo de las actividades relacionadas con las elecciones.

16. Con asistencia técnica del equipo del PNUD, la CNE inscribió con éxito a unos 502.678 votantes potenciales, que representaban aproximadamente el 91,2% del electorado, e iniciaron una campaña masiva de educación cívica para informar y educar al electorado acerca del proceso electoral.

C. Campaña electoral

17. La campaña electoral se celebró del 5 al 26 de noviembre de 1999. A fin de propiciar un diálogo político libre y equitativo, la UNOGBIS organizó un Foro para unas elecciones libres, limpias y transparentes que se celebró del 10 al 26 de noviembre. El Foro culminó en un debate de mesa redonda que se televisó el 26 de noviembre, en el que los candidatos a la presidencia se dirigieron al electorado y respondieron a las preguntas de los moderadores. La UNOGBIS, en colaboración con el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), organizó también un Seminario para promover la participación de la mujer en la vida política que se celebró los días 19 y 20 de noviembre de 1999. El Seminario, en el que se reunieron 43 mujeres candidatas que representaban 13 partidos políticos de todas las regiones de Guinea-Bissau, se centró en la importancia de que las mujeres aúnen sus esfuerzos para mejorar la calidad de vida de todas las mujeres del país.

18. En vísperas de las elecciones, el 24 de noviembre de 1999, emití una declaración en la que elogí a todos los que habían contribuido a que se celebraran las elecciones, tanto de dentro como de fuera de Guinea-Bissau. Insté a todas las partes interesadas, incluidos los militares, a que velaran por que las elecciones se celebraran de forma libre, limpia y transparente y sin injerencias. También reafirmé que las Naciones Unidas estaban dispuestas a apoyar el proceso electoral hasta su conclusión y ayudar al nuevo Gobierno a establecer un entorno sostenible para la paz y la reconciliación, propicio para la reconstrucción y el desarrollo económicos.

D. Observación electoral internacional

19. A petición del Gobierno, la UNOGBIS coordinó la observación internacional de las elecciones, en la que participaron 88 observadores a corto plazo invitados por el Gobierno procedentes de los 19 países siguientes: Angola, Bélgica, Benin, Cabo Verde, el Canadá, Côte d'Ivoire, España, los Estados Unidos de América, Etiopía, Gambia, Guinea, Mozambique, el Níger, Nigeria, los Países Bajos, Portugal, el Senegal, Suecia y Togo. Los observadores participaron bien en nombre de sus respectivos Estados o formando parte de delegaciones de la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Agencia de la Comunidad de Habla Francesa y la CPLP. Los observadores cubrieron más del 40% de los 2.003 centros electorales.

E. 28 de noviembre de 1999, día de las votaciones

20. Más del 80% de los ciudadanos con derecho a votar participaron en las elecciones. A pesar de las informaciones recibidas inicialmente en el sentido de que se habían producido retrasos en el comienzo de las

operaciones en algunos centros electorales debido a problemas de transporte y al retraso en la entrega de material electoral, la situación mejoró para el mediodía del día de las votaciones y se estabilizó en gran parte. Para compensar el retraso, las votaciones se prorrogaron hasta el 29 de noviembre en algunos centros donde habían comenzado tarde.

21. En general, las elecciones se desarrollaron de forma pacífica y ordenada y sin incidentes de importancia. La situación general del país permaneció en calma durante el recuento de los votos, que comenzó inmediatamente después del cierre de los centros electorales en presencia de los representantes de los partidos políticos y los observadores internacionales.

22. El 30 de noviembre, los observadores internacionales declararon en un comunicado conjunto que las votaciones se habían desarrollado en un "ambiente de civismo, serenidad, transparencia y sinceridad" y con arreglo a las leyes electorales de Guinea-Bissau.

F. Resultados de las elecciones

23. El 9 de diciembre, la CNE hizo públicos los resultados oficiales según los cuales, en las elecciones legislativas, el PRS dirigido por el Sr. Kumba Yala había obtenido 38 de los 102 escaños de la Asamblea Nacional, lo que constituía una mayoría simple. El Movimiento de Resistencia de Guinea-Bissau (RGB) ocupó el segundo lugar con 28 escaños, mientras que el actual partido en el poder, el PAIGC, fue tercero con 24 escaños. Más tarde, la CNE revisó oficialmente el recuento y asignó un escaño más al RGB, aumentando su proporción a 29 escaños. Otros cinco partidos se repartieron los escaños restantes. Ninguno de los partidos obtuvo la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional.

24. En las elecciones presidenciales, el Sr. Kumba Yala obtuvo el 38,81% de los votos, seguido del Presidente interino, Sr. Sanha, con el 23,37%. Ninguno de los 12 candidatos presidenciales obtuvo la mayoría necesaria. Por consiguiente, con arreglo a la ley electoral en que se establece la celebración de una segunda vuelta en el plazo de tres semanas si no se obtienen resultados en la primera serie de votaciones de las elecciones a la presidencia, se fijó la celebración de una segunda votación para el 16 de enero de 2000.

IV. ASPECTOS MILITARES Y DE SEGURIDAD

25. Si bien la situación del país, en cuanto a las condiciones de seguridad interna, se ha mantenido tranquila, la circulación de armas ligeras entre la población civil sigue suscitando preocupación, especialmente en lo que respecta al mantenimiento del orden público. Las fuerzas armadas continúan teniendo una presencia pública visible y ejerciendo sus funciones policiales ordinarias. Las unidades de la policía están empezando a instalarse en Bissau, pero el proceso se ve menoscabado por la falta de capacitación y de medios logísticos apropiados.

26. Entretanto, hace poco los jefes militares han intentado calmar la preocupación que han suscitado las noticias de que se está reclutando a personal nuevo para las fuerzas armadas y han explicado que con ese reclutamiento no se pretende incrementar la dotación de esas fuerzas, sino sencillamente sustituir al personal militar cuya desmovilización está prevista.

27. Habida cuenta de que los planes de desmovilización y reinserción han seguido avanzando, una misión del Banco Mundial ha visitado Guinea-Bissau y ha hecho un estudio de viabilidad exhaustivo y, por otra parte, un equipo conjunto del Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas llevó a cabo una misión de evaluación en el país, del 1º al 6 de noviembre de 1999, para ayudar al Grupo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas que trabaja sobre el terreno a promover el desarme de la población civil. Para conseguir este fin, el Grupo de Tareas, bajo la coordinación de la UNOGBIS y con el apoyo activo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha seguido elaborando un programa de incentivos para persuadir a los civiles a que entreguen las armas. Está previsto poner en práctica el programa después de que se haya celebrado la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y se haya instaurado un nuevo gobierno.

28. Por lo que respecta a las inquietudes con respecto a la seguridad fronteriza que habían manifestado las autoridades, como recordarán los miembros del Consejo, en mi informe de 29 de septiembre de 1999 prometí que volvería a plantear ante el Consejo el tema de las recomendaciones que hubiera formulado la pequeña misión que había enviado a Guinea-Bissau para evaluar los méritos de la solicitud que había hecho el Gobierno de transición de que se enviaran observadores militares internacionales para vigilar la situación a lo largo de las fronteras con Guinea y el Senegal e inspirar cierto grado de confianza en la población durante el proceso electoral. Como recordarán también, el 13 de octubre de 1999 (S/1999/1091), me dirigí por escrito al Presidente del Consejo para comunicarle que la misión había comprobado que la situación a lo largo de las fronteras con Guinea y el Senegal era inestable y había recomendado que se desplegaran aproximadamente 200 observadores militares. Después de haber examinado su recomendación, concluí que sería preferible en esa coyuntura adoptar una serie de medidas transitorias, mientras se seguía examinando la posibilidad de desplegar observadores militares internacionales.

29. Como primera medida transitoria, pedí a mi Representante y a su asesor militar que visitaran el Senegal, Guinea, Gambia y la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para informar a esas partes de la orientación general del informe y alentar al Senegal y a Guinea a que establecieran, con Guinea-Bissau, mecanismos conjuntos de vigilancia a lo largo de sus fronteras comunes y adoptaran otras medidas para inspirar confianza.

30. Mi Representante, acompañado por su asesor militar, visitó el Senegal y Guinea entre el 8 y el 15 de noviembre de 1999 y tiene previsto viajar a Gambia y a la secretaría de la CEDEAO en cuanto termine el proceso electoral que se desarrolla en Guinea-Bissau. En la visita al Senegal y Guinea, se comprobó que había que seguir fomentando la confianza entre los países de la subregión y crear un clima propicio a la concertación de un acuerdo sobre unos mecanismos concretos para mejorar las condiciones de seguridad y supervisarlas. Habida cuenta de que la situación de la zona seguía siendo compleja, en las conversaciones que mantuvo mi Representante con las autoridades se llegó a la conclusión de que era vital que las Naciones Unidas, así como las organizaciones regionales, y en especial la CEDEAO, siguieran ayudando a Guinea-Bissau y a sus vecinos no sólo a afianzar sus relaciones bilaterales, sino también a promover una paz y un progreso duraderos en toda la subregión.

31. Cuando termine la segunda parte de la misión y mi Representante me envíe un informe con sus recomendaciones, volveré a plantear este tema ante el Consejo. Entre tanto, mi representante mantendrá contacto estrecho con las autoridades de los países interesados y seguirá colaborando con ellos para promover la paz, la seguridad y la cooperación.

32. Por lo que respecta a la segunda medida transitoria que enuncié en la carta que dirigí al Presidente del Consejo con fecha 13 de octubre, me complace comunicar que las frecuentes visitas que han hecho mi Representante y el equipo de las Naciones Unidas enviado a Guinea-Bissau, en su conjunto, así como las que han hecho los diplomáticos, a diversos pueblos y aldeas de todo el país han ayudado a inspirar confianza a la población, al convencerla de que la comunidad internacional sigue mostrando interés y buena disposición hacia ella. La respuesta favorable de varios Estados y organizaciones a la invitación que les hizo el Gobierno de que enviaran observadores electorales para las elecciones del 28 de noviembre se consideró otra prueba más de la solidaridad de la comunidad internacional con el pueblo de Guinea-Bissau.

V. ASPECTOS DE DERECHOS HUMANOS

33. Durante el período que se examina, la UNOGBIS mantuvo contacto estrecho con el Gobierno, la Asamblea Nacional, la Judicatura, la CNE, las autoridades militares y las organizaciones de la sociedad civil, en un esfuerzo concertado por promover el respeto de los derechos humanos en Guinea-Bissau.

34. A ese respecto, en septiembre y octubre, la UNOGBIS visitó junto con el Gobierno varios centros de detención que habían suscitado inquietud por las lamentables condiciones en que se mantenía a los reclusos. El 3 de octubre, mi Representante, en cooperación con el Gobierno, encabezó una segunda misión de visita a cárceles, acompañado esta vez por otros representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país y por diplomáticos. La UNOGBIS ha seguido promoviendo y facilitando la agilización de los juicios. Y, así, ha prestado asistencia para formar a 20 magistrados en este aspecto de la labor judicial. Al mismo tiempo, algunas entidades competentes de las Naciones Unidas han declarado que están dispuestas a proporcionar la asistencia técnica necesaria para garantizar que los juicios sean justos y transparentes, y que los expertos en derechos humanos podrían observar algunos de estos juicios.

35. En un gesto que fue acogido con satisfacción por la UNOGBIS, las autoridades anunciaron, el 13 de diciembre, la liberación de 59 de las 600 personas que se calcula que estaban encarceladas desde que se produjo el incidente del 7 de mayo de 1999.

VI. ASPECTOS HUMANITARIOS

36. Actualmente el país se encuentra en transición de la fase de socorro humanitario a la de reconstrucción y rehabilitación. La producción de cereales comestibles es en general satisfactoria. Las organizaciones de las Naciones Unidas, en particular la FAO y el PMA, proporcionan asistencia a los grupos vulnerables; la FAO se dedica fundamentalmente al sector de la horticultura y el PMA atiende a las necesidades de los hospitales, los centros de nutrición y los comedores escolares. También se están rehabilitando centros de salud y construyendo carreteras y diques contra la intrusión del agua salada mediante los programas de trabajo a cambio de alimentos.

37. Las actividades del sector de la salud giran principalmente en torno a la reconstrucción de la infraestructura dañada durante el conflicto y a la reactivación del plan nacional de salud para 1998-2002, patrocinado por el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el FNUAP, el PNUD y donantes bilaterales. Los días 30 y 31 de octubre se llevó a cabo una campaña nacional de vacunación contra la poliomielitis con el apoyo y la participación de organizaciones de las Naciones Unidas.

38. En el período objeto de informe y bajo los auspicios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), prosiguió la repatriación voluntaria de refugiados de Guinea-Bissau que se encontraban en otros países: 232 de Gambia, 855 del Senegal y 456 de Cabo Verde. Una vez se hayan convenido los procedimientos necesarios con los dos países, el ACNUR está dispuesto a proporcionar asistencia para repatriar a unos 900 refugiados de Guinea-Bissau que se inscribieron recientemente ante ese organismo en la zona de Boke de Guinea (Conakry). El ACNUR proporciona también asistencia a más de 6.000 refugiados de países vecinos que se encuentran en Guinea-Bissau, unos 5.500 de los cuales proceden de la región senegalesa de Casamance y unos 800 de Sierra Leona y Liberia.

VII. ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

39. El Gobierno y los asociados internacionales del país han reafirmado categóricamente su opinión de que la consolidación de los procesos de paz y democratización, incluidas las mejoras en las esferas de la seguridad y el orden público, es indispensable para la reactivación sostenible de la economía. Sigue

avanzándose en el restablecimiento de los servicios públicos y sociales básicos, y las autoridades han expresado la esperanza de que, tras la terminación con éxito del proceso electoral y el establecimiento de un nuevo gobierno democrático, se desembolsen los fondos prometidos para la reconstrucción de Guinea-Bissau en la conferencia de mesa redonda celebrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Ginebra los días 4 y 5 de mayo de 1999.

VIII. COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS

40. La UNOGBIS y la totalidad del equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron trabajando en estrecha colaboración, en particular durante los preparativos de las elecciones y su celebración el 28 de noviembre. Esa cooperación permitió al sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno presentar un frente unido en apoyo del proceso electoral y optimizar la eficacia de la asistencia prestada por la comunidad internacional.

41. La cooperación entre la UNOGBIS y los organismos con actividades en Guinea-Bissau se ve facilitada y tiene lugar en el marco de las reuniones de coordinación sobre el terreno que congregan periódicamente a los distintos funcionarios de las Naciones Unidas, y les permiten mantenerse al corriente de las respectivas actividades y considerar iniciativas conjuntas, en particular en apoyo de la reconciliación, el orden público y el apoyo electoral.

IX. OBSERVACIONES

42. La celebración, según lo previsto, de elecciones legislativas y presidenciales el 28 de noviembre de 1999, en forma abierta, equitativa y transparente constituyó un importante adelanto en el proceso de transición hacia la democracia y el restablecimiento de la paz y la normalidad en Guinea-Bissau. Espero que los resultados de las elecciones legislativas anuncien el comienzo de una era de democracia pluralista.

43. Me complace que la UNOGBIS y todos los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno hayan aunado esfuerzos en apoyo del proceso electoral, en particular durante la crítica etapa preparatoria.

44. Quisiera asimismo dar las gracias a la comunidad internacional por proporcionar los recursos necesarios para la organización y observación de las elecciones. Cabe señalar que el proceso electoral aún no ha concluido; aprovecho, pues, esta oportunidad para decir que confío en que los Estados Miembros y las organizaciones interesadas también prestarán asistencia para organizar y celebrar la segunda serie de elecciones presidenciales, programada para el 16 de enero de 2000.

45. Los miembros del Consejo recordarán que en mi informe más reciente (S/1999/1015), comuniqué al Consejo que el Gobierno de transición de Guinea-Bissau había solicitado que se prorrogase el mandato de la UNOGBIS por un año después de que venciera el 31 de diciembre de 1999, con el fin de ayudar a Guinea-Bissau en el frágil período de consolidación que se iniciaría tras las elecciones. En la oportunidad me comprometí a plantear nuevamente esta cuestión al Consejo una vez que hubiese celebrado consultas con el gobierno que surgiese de las elecciones. Puesto que ningún candidato triunfó en las elecciones presidenciales del 28 de noviembre, cabe prever que no se formará un nuevo gobierno antes de febrero del 2000, tras la segunda serie de las elecciones, prevista para el 16 de enero de 2000. Por lo tanto, como medida provisional y tras la celebración de consultas con el actual gobierno provisional, recientemente se acordó, en consulta con los miembros del Consejo, prorrogar el mandato de la UNOGBIS durante tres meses, hasta el 31 de marzo de 2000. Volveré a plantear esta cuestión al Consejo cuando el nuevo gobierno se haya hecho cargo.

46. En el marco de estos acontecimientos bastante positivos, me veo obligado, no obstante, a dejar constancia de mi preocupación por el hecho de que no se haya puesto en libertad a presos militares y políticos, que se encuentran detenidos en condiciones deplorables. La reciente puesta en libertad de varios de

ellos constituyó un paso positivo; hago, pues, un llamamiento a todos los interesados en Guinea-Bissau para que agilicen el proceso judicial y tomen medidas a fin de mejorar la situación de las personas que continúan detenidas.

47. Para que la UNOGBIS siga teniendo éxito y trabajando con eficacia en el cumplimiento de su misión de establecimiento de la paz, se requerirá la cooperación del Gobierno y el pueblo de Guinea-Bissau y deberá disponerse de recursos suficientes. Doy las gracias a los Estados Miembros que han hecho contribuciones al Fondo Fiduciario establecido en apoyo de las actividades de la UNOGBIS en Guinea-Bissau y apelo a su generosidad para que presten apoyo continuado y adicional. El apoyo sostenido de la comunidad internacional es indispensable para la consolidación del sistema democrático en ciernes y para hacer frente al desafío de garantizar la paz y el progreso sostenibles en Guinea-Bissau.